Notas de Elena G. de White

Lección 10
3 de Diciembre de 2011

Los dos pactos

Sábado 26 de noviembre

Cristo debe ser el fundamento de nuestra esperanza, porque solamente mediante él llegaremos a ser herederos de la vida eterna. La herencia inmortal tiene ciertas condiciones. Así como no podemos heredar una propiedad en esta tierra si no tenemos un título, tampoco podremos tener herencia en el mundo por venir sin el título correspondiente; y ese título está claramente revelado en la Palabra de Dios. Debemos aceptar el pacto abrahámico con sus requerimientos, que dice: "Si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa" (Gálatas 3:28, 29). Si estamos en Cristo, nuestro título para la herencia celestial está aprobado de acuerdo al pacto de gracia. Mediante la gracia, podemos hacer nuestro llamado y nuestra elección seguros, porque por medio de ella podemos asemejarnos a Cristo en espíritu y en carácter. Nadie recibirá el título para el cielo si no ha sido purificado, refinado, ennoblecido y santificado. Seamos diligentes en asegurar nuestro llamado y nuestra elección para entrar en el reino eterno de nuestro Señor Jesucristo (*The Messenger*, mayo 10, 1893).

Domingo 27 de noviembre:
Lo básico de los pactos

Nuestro pacto con el Creador está basado en su ley, la que nos guía en la vida, en la muerte, en la resurrección y a través de la eternidad. Nuestra lealtad a Dios se muestra en nuestra obediencia a los Diez

Mandamientos, y muestra ante el mundo, ante los ángeles y los hombres, que tenemos un pacto con él. Así como Adán y Eva debían glorificar a Dios mediante su obediencia perpetua, también nosotros debemos darle gloria a Dios usando todos nuestros talentos en su servicio. Debemos amar a Dios sobre todas las cosas, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos (***Manuscript Releases*, tomo 18, p. 1**).

Así como la Biblia presenta dos leyes, una inmutable y eterna, la otra provisional y temporaria, así también hay dos pactos. El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer heriría a la serpiente en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. También les prometía la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación (***Patriarcas y profetas*, pp. 386, 387**).

Si el transgresor fuera tratado de acuerdo con la letra de este pacto, en ese caso no habría esperanza para la raza caída, pues todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios. La raza caída de Adán no puede contemplar en la letra de este pacto otra cosa sino el ministerio de muerte, y la muerte será la retribución de todo el que procure vanamente idear una justicia propia que cumpla las demandas de la ley. Dios se ha comprometido mediante su Palabra a ejecutar el castigo de la ley sobre todos los transgresores. Los seres humanos cometen pecados vez tras vez, y sin embargo no parecen creer que deben sufrir el castigo por quebrantar la ley. Presentan sus buenas intenciones delante del Señor y ruegan por su misericordia. Pero la única esperanza de los hijos e hijas de Adán es aceptar la justicia de Cristo, dejar de pecar, y abandonar toda esperanza de salvación por su propia justicia. El Señor no puede salvar a nadie por sus buenas obras (***Signs of the Times*, 5 de septiembre, 1892**).

El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída, se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer heriría a la serpiente en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. Tam-

bién prometía la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación.

La ley de Dios existía antes de que el hombre fuera creado. Fue adaptada a las condiciones de seres santos: aun los ángeles eran gobernados por ella. No se cambiaron los principios de justicia después de la caída. Nada fue quitado de la ley. No podía mejorarse ninguno de sus santos preceptos. Y así como ha existido desde el comienzo, de la misma manera continuará existiendo por los siglos perpetuos de la eternidad.

Después de la transgresión de Adán, los principios de la ley no fueron cambiados, sino que fueron definidamente ordenados, y expresados para responder a las necesidades del hombre en su condición caída. Cristo, en consejo con su Padre, instituyó el sistema de ofrendas de sacrificio para que la muerte, en vez de recaer inmediatamente sobre el transgresor, fuera transferida a una víctima que prefiguraba la ofrenda, grande y perfecta, del Hijo de Dios... Mediante la sangre de esta víctima, el hombre veía por fe en el porvenir la sangre de Cristo que expiaría los pecados del mundo (***La maravillosa gracia de Dios*, p. 131**).

Lunes 28 de noviembre:
El pacto con Abram

El espíritu de servidumbre se engendra cuando se procura vivir de acuerdo con una religión legal, mediante esfuerzos para cumplir las demandas de la ley por nuestra propia fuerza. Solo hay esperanza para nosotros cuando nos ponemos bajo el pacto hecho con Abraham, que es el pacto de gracia por la fe en Cristo Jesús. El evangelio predicado a Abraham, por medio del cual tuvo esperanza, es el mismo evangelio que nos es predicado a nosotros hoy, mediante el cual tenemos esperanza. Abraham contempló a Jesús, quien es también el Autor y Consumador de nuestra fe (***Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 1077**).

Cualquier servicio religioso, por más atractivo y costoso que sea, que se esfuerza por presentar méritos humanos ante Dios; toda mortificación de la carne y penitencias severas que procuran el perdón de

los pecados y el favor divino sin depender enteramente de Cristo, son una abominación a la vista de Dios. Solo aquel que deja de resistir la voluntad divina cesa en su rebelión contra él y se da cuenta que es un pecador listo a perecer, buscará la misericordia de Dios. Solo podemos ser salvados mediante Cristo; no existen buenas obras que nos permitan llegar a la salvación; nada, sino la misericordia divina por la raza caída, puede brindarla gratuitamente. La única bendición posible es la que nace en nuestra mente cuando comprendemos que "de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:16). El Padre dio a su amado Hijo para que, mediante él, su amor pudiera alcanzar al ser humano. El Padre ama a los que creen en Cristo así como ama a su Hijo y los hace uno con él. Jesús rodea a la raza con su brazo humano mientras que con su brazo divino se toma del Infinito. Es el lazo que puede unir a un Dios santo con la humanidad pecaminosa y abrazarlos a ambos.

Esta unidad entre la raza humana y Dios, es el gran pacto de redención ofrecido por Cristo desde la eternidad. Fue revelado a los patriarcas; fue hecho con Abraham cuatrocientos treinta años antes de que la ley fuera expresada en el Sinaí; fue confirmada por Dios en Cristo, y es el mismo evangelio que nos es predicado a nosotros. "Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham" (Gálatas 3:8, 9). El pacto de gracia no es una nueva verdad; existía en la mente de Dios desde la eternidad; por eso se lo llama el pacto eterno. El plan de redención no fue concebido después de la caída como una cura para ese terrible mal. El apóstol Pablo declara que el evangelio de Cristo es "la revelación del misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos, pero que ha sido manifestado ahora, y que por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las gentes para que obedezcan a la fe (Romanos 16:25, 26) (***Signs of the Times*, 24 de agosto, 1891**).

Martes 29 de noviembre:
Abraham, Sara y Agar

Si Abraham y Sara hubieran esperado con fe inconmovible el cumplimiento de la promesa de que tendrían un hijo, se habrían evitado muchos sinsabores. Creían que las cosas sucederían como Dios las había prometido, pero no podían creer que Sara, a su edad, pudiera tener un hijo. Ella sugirió un plan por medio del cual creía que se podría cumplir la promesa de Dios. Suplicó al patriarca que tomara a Agar por esposa. En esto ambos manifestaron falta de fe y perfecta confianza en el poder divino. Al escuchar la voz de Sara y al tomar a Agar como esposa, Abraham no soportó la prueba de su fe en el ilimitado poder de Dios, y acarreó mucha infelicidad sobre Sara y sobre sí mismo. El Señor quería probar la firmeza de la fe y la confianza del patriarca en sus promesas (***La historia de la redención*, p. 79**).

Después del nacimiento de Ismael el Señor se manifestó nuevamente a Abraham y le dijo: "Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo". De nuevo el Señor repitió por medio de su ángel la promesa de dar un hijo a Sara, y que ella sería madre de muchas naciones. El patriarca aún no comprendía la promesa de Dios. Inmediatamente pensó en Ismael, como si por medio de él habrían de surgir las numerosas naciones prometidas, y entonces exclamó, impulsado por el amor que sentía por su hijo: "¡Ojalá Ismael viva delante de ti!"

De nuevo Dios le dio la promesa a Abraham en forma más definida: "Sara tu mujer te dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Isaac; y confirmaré mi pacto con él como pacto perpetuo para sus descendientes después de él". Algunos ángeles frieron enviados por segunda vez a fin de hablar con Abraham mientras iban en camino para destruir Sodoma, y le repitieron la promesa en forma más definida aun que Sara tendría un hijo (***La historia de la redención*, pp. 80, 81**).

Abraham había notado los resultados que desde los días de Caín hasta su propio tiempo dieran los casamientos entre los que temían a Dios y los que no le temían. Tenía ante los ojos las consecuencias de su propio matrimonio con Agar y las de los lazos matrimoniales de Ismael y de Lot. La falta de fe de Abraham y de Sara había dado lugar al nacimiento de Ismael, mezcla de la simiente justa con la impía. La influencia del padre sobre su hijo era contrarrestada por la de los idólatras parientes de su madre, y por la unión de Ismael con mujeres paganas. Los celos de Agar y de las esposas que ella había elegido

para Ismael, rodeaban a su familia de una barrera que Abraham trató en vano de romper (***Patriarcas y profetas*, p. 171**).

Miércoles 30 de noviembre: Agar y el Monte Sinaí (Gálatas 4:21-31)

Después que los hijos de Israel salieron de Refidim llegaron al "desierto de Sinaí, y acamparon en el desierto; y acampó allí Israel delante del monte. Y Moisés subió a Dios: y Jehová lo llamó desde el monte, diciendo: Así dirás a la casa de Jacob, y anunciarás a los hijos de Israel: Vosotros visteis lo que hice a los egipcios y cómo os tomé sobre alas de águila, y os he traído a mí. Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardaréis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel. Entonces vino Moisés, y llamó a los ancianos del pueblo, y expuso en presencia de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado. Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: Todo lo que Jehová ha dicho, haremos. Y Moisés refirió a Jehová las palabras del pueblo".

Este hizo entonces un pacto solemne y aceptó a Dios como su gobernante, y por medio de él los israelitas se convirtieron en los súbditos especiales de su divina autoridad. "Entonces Jehová dijo a Moisés: He aquí, yo vengo a ti en una nube espesa, para que el pueblo oiga mientras yo habló contigo, y también para que te crean para siempre" (***La historia de la redención*, p. 140**).

Así como la Biblia presenta dos leyes, una inmutable y eterna, la otra provisional y temporaria, así también hay dos pactos. El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer heriría a la serpiente en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. También les prometía la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación...

Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto "antiguo", se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abraham fue ra-

tificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el "segundo" pacto o "nuevo" pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigor en los días de Abraham, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios, "dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta" (Hebreos 6:18).

Pero si el pacto confirmado a Abraham contenía la promesa de la redención, ¿por qué se hizo otro pacto en el Sinaí? Durante su servidumbre, el pueblo había perdido en alto grado el conocimiento de Dios y de los principios del pacto de Abraham. Al libertarlos de Egipto, Dios trató de revelarles su poder y su misericordia para inducirlos a amarle y a confiar en él. Los llevó al mar Rojo, donde, perseguidos por los egipcios, parecía imposible que escaparan, para que pudieran ver su total desamparo y necesidad de ayuda divina; y entonces los libró. Así se llenaron de amor y gratitud hacia él, y confiaron en su poder para ayudarles. Los ligó a sí mismo como su libertador de la esclavitud temporal (***Patriarcas y profetas*, pp. 386-388**).

El Señor sacó a su pueblo elegido de Egipto para que pudieran guardar el sábado como santo y cumplir los demás preceptos de su ley. Los alimentó con maná en el desierto, y al hacer el doble milagro de preservarlo para el séptimo día, puso su sello sobre la institución del sábado. Con sorprendente grandeza el Señor se presentó en el Monte Sinaí y proclamó la ley a su pueblo. Los israelitas habían vivido tanto tiempo en medio de la idolatría que su vida religiosa estaba formada por las costumbres idólatras de la tierra donde habían sido esclavos. El Hijo de Dios les dio entonces la ley de los Diez Mandamientos que son los estatutos del gobierno divino en el cielo y en la tierra (***Signs of the Times*, 27 de febrero, 1896**).

Jueves 1 de diciembre:
Ismael e Isaac hoy

Lo que Dios quiso hacer en favor del mundo por Israel, la nación escogida, lo realizará finalmente mediante su iglesia que está en la tierra hoy. Ya dio "su viña... a renta a otros labradores", a saber a su pueblo guardador del pacto, que le dará fielmente "el fruto a sus

tiempos". Nunca ha carecido el Señor en esta tierra de representantes fieles, que consideraron como suyos los intereses de él. Estos testigos de Dios se cuentan entre el Israel espiritual, y se cumplirán en su favor todas las promesas del pacto que hizo Jehová con su pueblo en la antigüedad. Hoy la iglesia de Dios tiene libertad para llevar a cabo el plan divino para la salvación de la humanidad perdida. Durante muchos siglos el pueblo de Dios sufrió la restricción de sus libertades. Se prohibía predicar el evangelio en su pureza, y se imponían las penas más severas a quienes osaran desobedecer los mandatos de los hombres. En consecuencia, la gran viña moral del Señor quedó casi completamente desocupada. El pueblo se veía privado de la luz que dimana de la Palabra de Dios. Las tinieblas del error y de la superstición amenazaban con borrar todo conocimiento de la verdadera religión. La iglesia de Dios en la tierra se hallaba tan ciertamente en cautiverio durante ese largo plazo de implacable persecución, como estuvieron los hijos de Israel cautivos en Babilonia durante el destierro.

Pero, gracias a Dios, su iglesia no está ya en servidumbre. Al Israel espiritual han sido devueltos los privilegios que fueron concedidos al pueblo de Dios cuando se le libertó de Babilonia. En todas partes de la tierra, hombres y mujeres están respondiendo al mensaje enviado por el cielo, acerca del cual Juan el revelador profetizó que sería proclamado antes del segundo advenimiento de Cristo: "Temed a Dios, y dadle honra; porque la hora de su juicio es venida" (Apocalipsis 14:7).

Las huestes del mal no tienen ya poder para mantener cautiva a la iglesia, porque "ha caído, ha caído Babilonia, aquella grande ciudad", que "ha dado a beber a todas las naciones del vino del furor de su fornicación"; y al Israel espiritual se da este mensaje: "Salid de ella, pueblo mío, porque no seáis participantes de sus pecados, y que no recibáis de sus plagas" (Apocalipsis 14:8; 18:4). Así como los cautivos desterrados escucharon el mensaje: "Huid de en medio de Babilonia"(Jeremías 51:6), y fueron devueltos a la tierra prometida, los que hoy temen a Dios prestan atención a la orden de retirarse de la Babilonia espiritual, y pronto se destacarán como trofeos de la gracia divina en la tierra hecha nueva, la Canaán celestial (***Profetas y reyes*, pp. 526-528**).

El que vino a redimir al mundo perdido tuvo la oposición de las fuerzas unidas de los enemigos de Dios y del hombre. En una confederación despiadada, los hombres y los ángeles malos se alinearon en orden de batalla contra el Príncipe de paz. Aunque la compasión divina se notaba en cada una de sus palabras y acciones, su diferencia del mundo provocó una hostilidad amarguísima. Porque no daba licencia a la manifestación de las malas pasiones de nuestra naturaleza, excitó la más cruel oposición y enemistad. Así será con todos los que vivan piadosamente en Cristo Jesús. Entre la justicia y el pecado, el amor y el odio, la verdad y el engaño, hay una lucha imposible de suprimir. Cuando se presentan el amor de Cristo y la belleza de su santidad, se le restan súbditos al reino de Satanás, y esto incita al príncipe del mal a resistir. La persecución y el oprobio esperan a quienes están dominados por el Espíritu de Cristo. El carácter de la persecución cambia con el transcurso del tiempo, pero el principio o espíritu fundamental es el mismo que dio muerte a los elegidos de Dios desde los días de Abel (***El discurso maestro de Jesucristo*, pp. 28, 29**).

Viernes 2 de diciembre:
Para estudiar y meditar

Patriarcas y profetas, *pp. 378-390*.

Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©

Recursos Escuela Sabática ©

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática